

MIÉRCOLES, 17 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 52

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2021-2107 *Citación para comparecencia en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 109/2013.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000109/2013 a instancia de MARÍA TERESA CEBALLOS CUERNO frente a QUALIBÉRICA SL, QUALICONSULT SAS, QUALIBÉRICA SEGURIDAD SL, QUALI GROUP SAS y ALAYN ADOUY, en los que se ha dictado resolución, del tenor literal siguiente:

Suscitada en el presente procedimiento de ejecución cuestión incidental sobre ampliación de demanda, contra QUALICONSULT SAS, QUALIBÉRICA SEGURIDAD SL, QUALIGROUP SAS y ALAYN ADOUY se señala para que tenga lugar la oportuna comparecencia, 08/04/2021 a las 13 horas de su mañana en la Sala de Vistas Número TRES de este órgano, citándose en forma a las partes, que deberán asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, con apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación,

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ALAYN ADOUY, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 8 de marzo de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2021/2107

CVE-2021-2107